EXPTE. D- 4097 /17-18

*Provincia de Buenos Aires*
*Honorable Cámara de Diputados*

FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

# PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

*Resuelve:*

Dirigirse al **Poder Ejecutivo Provincial** a los efectos de solicitarle que, a través del organismo y/o dependencia que corresponda, informe en forma escrita y urgente a este Honorable Cuerpo sobre diversos aspectos vinculados al **Sistema de Recaudación de Impuestos y Servicios Extrabancario denominado Provincia Pagos,** indicando:

1. Cantidad de Agentes de Cobro autorizados en la Provincia;
2. Cantidad de Agentes de Cobro autorizados, según localidad y distrito;
3. Cantidad de Cajas de Cobro autorizadas según agente;
4. Dirección y horario de atención de cada Agente de Cobro autorizado;

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. Bs. As.

*Provincia de Buenos Aires*
*Honorable Cámara de Diputados*

5. Los requisitos solicitados y el criterio previsto para autorizar la puesta en funcionamiento de este tipo de establecimientos;

6. Si en la actualidad existen solicitudes de autorización para funcionar como Agente de Cobro pendientes. En caso afirmativo, informe los motivos en la demora de la confirmación de las mismas;

7. Si existen solicitudes de autorización rechazadas. En caso afirmativo brinde detalle respecto de las mismas;

8. Las localidades que, según los criterios establecidos por Provincia Pagos, presentan una cobertura óptima de este servicio;

9. Si en la actualidad existen zonas geográficas que no disponen de una cobertura de este tipo o la misma funciona de manera insuficiente. En caso pertinente, informe los motivos de dicha falta y la fecha probable de resolución;

10. Si en la actualizad se encuentran realizando controles en las diferentes Agencias de Cobro autorizadas a los fines de verificar la eficiencia del servicio. En caso afirmativo, indique la su periodicidad, la cantidad de personal abocado a esta tarea y los resultados arrojados por los mismos;

11. Señale toda otra información que estime pertinente vinculado al presente.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

*Provincia de Buenos Aires*
*Honorable Cámara de Diputados*

**FUNDAMENTOS**

La Solicitud de Informes presentada ante este Honorable Cuerpo tiene como objeto consultar sobre diversos aspectos vinculados al **Sistema de Recaudación de Impuestos y Servicios Extrabancario denominado Provincia Pagos.-**

Resulta importante considerar que "Provincia Pagos" es una empresa que se dedica a la recaudación de impuestos y servicios, a través de una red de agentes de cobranza autorizados.-

Dicha dispersión y descentralización de los lugares de recaudación tiene como objetivo brindar un servicio de cobro de calidad, gracias a la proximidad de lugares de pago.-

Sin embargo, es importante verificar si este tipo de servicio se encuentra funcionando en un nivel óptimo pues la carencia de lugares u horarios de cobro puede afectar notablemente el cumplimiento de los fines señalados.-

Es por ello que nos vemos con la necesidad de solicitar se informe a esta Cámara acerca de diferentes cuestiones relacionadas con la debida prestación de este servicio.-

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

*Provincia de Buenos Aires*
*Honorable Cámara de Diputados*

Por lo expuesto y considerando que resulta necesario y elemental a los fines de evaluar el nivel de calidad de este servicio disponer de las respuestas a las consultas efectuadas y teniendo en cuenta que la ineficiencia de este sistema se traduce rápidamente en largas colas para quienes desean cumplir con su tarea ciudadana de pagar sus impuestos, y, atento a que parte de la función legislativa está relacionada a verificar el debido desempeño de los otros dos poderes que componen el Estado Provincial, todo ello en cuidado y protección de los derechos de los habitantes de nuestra provincia, es que solicitamos se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.